

Guayaquil, 18-03-95

Señores
ACCIONISTA DE LA COMPANIA INMOCORP S.A.
Ciudad.

Señores accionista:

Por expresas disposiciones de los estatutos sociales de la Compañía cumplimos en informar a ustedes los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico de 1994.

Las actividades de la Compañía, se han desarrollado con normalidad alcanzándose las metas impuestas.

Como ustedes podrán apreciar, en este informe incluyo el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1994 el mismo que pongo a vuestra consideración, y que informe presentado por el Sr. Comisario que demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las utilidades generadas en el ejercicio económico de 1994 nos permitimos recomendar que luego de las asignaciones legales, 15% destinado a reservas, y la provisión para pagos de impuestos, su diferencia sea distribuida como dividendos entre los señores Accionista.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del Directorio y Junta General, de los señores accionistas.

ATENTAMENTE

GERENTE

